I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0000820

DECRETO EXENTO N°202/ /2015

Cerrillos, 29 MAYO 2015

V I S T O S:

La Providencia N°103/1805/2015 de la Administradora Municipal; el Ordinario N°400/375/2015 de la Dirección de Administración y Finanzas; el Registro de Obligación de Programa Comprobante N°1480 del Departamento de Contabilidad y Presupuesto; el Ord. N°500/545/2015 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; el Decreto de Hacienda N°2109 de 2014; la Póliza de Fidelidad Funcionaria de las cuentadantes; la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y las facultades que me confieren los Decretos Exentos N°202/1566/2014, N°202/2086/2014 y N°202/2222/2014.

C O N S I D E R A N D O:

Que, unos de los temas fundamentales que esta gestión quiere abordar es el trabajo con dirigentes. Es objetivo primordial relevar su participación como representantes de la comunidad que colaboran con el desarrollo de sus barrios y para el fortalecimiento de los barrios, es necesario que estos dirigentes se capaciten en distintos ámbitos, mientras más formación, mejor gestión.

Que, por otra parte, los fondos concursables son una herramienta importante con la que las organizaciones cuentan para obtener recursos externos para financiar proyectos que aportan al bien común en un territorio.

D E C R E T O:

1. Apruébase el programa denominado **"CAPACITACIÓN PARA DIRIGENTES DE CERRILLOS 2015"**, que tendrá los siguientes objetivos generales y específicos:

- Fortalecer el desarrollo de los barrios a través de la capacitación a dirigentes de la comuna de Cerrillos.
- Capacitar a los dirigentes de la comuna de Cerrillos en postulación a fondos concursables.
- Propiciar el acceso a recursos de distintas organizaciones.
- Promover la participación de los dirigentes en la postulación a fondos concursables.
- Promover la gestión municipal como un recurso para el trabajo de los dirigentes.

2. La Unidad responsable del programa será la Dirección de Desarrollo Comunitario, a través del Departamento de Gestión Comunitaria.

3. La actividad se realizará los días 30 y 31 de mayo de 2015, en la comuna de Mostazal, localidad de Picarquín.

4. El Departamento de Abastecimiento a través de los procedimientos que regulan las compras municipales, tramitará las contrataciones y adquisiciones que se indican a continuación:

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

)000820

DECRETO EXENTO Nº202/ /2015

Requerimiento	Monto
Contratación de servicio de alojamiento, salón de conferencia con amplificación y alimentación diaria por dos días para 200 personas en Centro de Eventos Picarquín.	**$ 3.000.000.-**
Adquisición de 250 bolsos tipo congreso con logotipo municipal bordado o estampado.	**$800.000.-**

5. Autorizase los siguientes fondos fijos a rendir a nombre de los funcionarios que se indica y por los montos que en cada caso se señala, los que deberán ser rendidos ante la Dirección de Control dentro de los cinco días hábiles siguientes de terminada la actividad.

Cuentadante	Detalle	Monto
Francesca Mardones Rojas	Adquisición de té, café, jugos, azúcar, endulzantes, galletas, pasteles, queques y otros.	**$250.000.-**
	Adquisición de insumos, vasos, platos, servilletas, nova, confort.	**$100.000.-**
	Adquisición de carpetas plastificadas, lápices pastas azul, credenciales.	**$250.000.-**
Ingrid Díaz Salazar	Adquisición de pendones, lienzos u otros semejantes	**$200.000.-**

6. El costo total del programa asciende a la suma de **$4.600.000.- (cuatro millones seiscientos mil pesos).**

7. El programa que en la oportunidad se aprueba, se adjunta y forma parte integrante del presente decreto.

8. Los gastos que irrogue la ejecución del presente Decreto se imputarán a las cuentas 22.01.001 "Para Personas", 22.04.008 "Menaje para Oficina, Casino y Otros", 22.04.001 "Materiales de Oficina", 22.07.001 "Servicio de Publicidad", 22.04.999.003 "Otros" y 22.08.011 "Servicio de Producción y Desarrollo de Eventos", todas del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

CINDY DEL CANTO PINO
Administradora Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

)000820

DECRETO EXENTO N°202/ /2015

CCP/CUCH/aaa.

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Dirección de Desarrollo Comunitario
Departamento de Gestión Comunitaria
Cuentadantes (2)
Página Web

I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

PROVIDENCIA Nº 103/1805/2015

Cerrillos

18 MAY 2015

DE [X] Sr. (a) Administrador Municipal

I. Municipalidad de Cerrillos
Alcaldía

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL
18 MAYO 2015
DOCUMENTO RECEPCIONADO

A: _____

[X]	Secretaria Municipal	[ ]	Depto. Educación
[ ]	Dirección Jurídica	[ ]	Depto. Recursos Humanos D.A.E.M.
[ ]	Secplan	[ ]	Depto. Servicios Generales
[ ]	Dirección de Adm. Y Finanzas	[ ]	Depto. Relaciones Publicas
[ ]	Dirección de Control	[ ]	Depto. Abastecimiento
[ ]	Dirección de Desarrollo Comunitario	[ ]	Depto. De Patentes Comerciales
[ ]	Dirección de Gestión Ambiental	[ ]	Depto. Personal
[ ]	Dirección de Obras Municipales	[ ]	Depto. Remuneraciones
[ ]	Dirección de Tránsito y Transporte Publico	[ ]	Depto. Derechos de Aseo
[ ]	Tesorería	[ ]	Administrador Gimnasio

Solicita Decretar Programa Capacitación para Dirigentes de Cerrillos en la Obligación 93 del Dpto. de Contabilidad según lo solicitado en Ord. 500/545/2015 de la Dideco y el Ord. 400/375/2015 de la DAF.

PARA

[ ]	Estricto Cumplimiento
[ ]	Su conocimiento y fines
[ ]	Estudiar y proponer bajo firma de Adm. Municipal
[ ]	Venir a verme por este tema
[ ]	Proceder conforme a documento adjunto
[ ]	Informar por escrito
[ ]	Modificar documento que se indica

PLAZO

[ ]	24 Horas
[ ]	48 Horas
[ ]	URGENTE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Administrador Municipal
Ilustre Municipalidad de Cerrillos

SEGUNDO

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRC. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

I. Municipalidad de Cerrillos
A.D.M. Municipal
Documento Recibido
Fecha: 14-05-2015
Nº Ingreso:
Hora:

ORD. : N°400/ 375 /2015

ANT. : *Prov. N°103/1667/2015*

MAT. : *Programa*

CERRILLOS, *Mayo 13 de 2015*

DE : DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SR. RAMIRO REYES REBOLLEDO

A : ADMINISTRADORA MUNICIPAL
SRA. CINDY DEL CANTO PINO

Por el presente oficio y para sancionar por decreto alcaldicio, remito a Ud. Programas y factibilidades solicitadas, consignadas en el documento del Ant. y del epígrafe, debidamente contabilizados según detalle adjunto:

- *Registro de Obligación N°93: "Capacitación para Dirigentes de Cerrillos "*

Saluda atentamente,

RAMIRO REYES REBOLLEDO
D I R E C T O R
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

RRR/vac
C.c.: Archivo

I. MUNICIPALIDAD CERRILLOS

PROVIDENCIA Nº 103/1667/2015

Cerrillos

07 MAY 2015

DE [ ] Sr. (a) Administrador Municipal

I. Municipalidad de Cerrillos
Alcaldía

CONTABILIZADO

A: _____

[ ]	Secretaria Municipal	[ ]	Depto. Educación
[ ]	Dirección Jurídica	[ ]	Depto. Recursos Humanos - D.A.E.M.
[ ]	Secplan	[ ]	Depto. Servicios Generales
[X]	Dirección de Adm. Y Finanzas	[ ]	Depto. Relaciones Publicas
[ ]	Dirección de Control	[ ]	Depto. Abastecimiento
[ ]	Dirección de Desarrollo Comunitario	[ ]	Depto. De Patentes Comerciales
[ ]	Dirección de Gestión Ambiental	[ ]	Depto. Personal
[ ]	Dirección de Obras Municipales	[ ]	Depto. Remuneraciones
[ ]	Dirección de Tránsito y Transporte Publico	[ ]	Depto. Derechos de Aseo
[ ]	Tesorería	[ ]	Administrador Gimnasio

Correspondencia RECIBIDA 07 MAY 2015 FINANZAS

Rto. Para factibilidad presupuestaria, programa "Capacitación para dirigentes de Cerrillos 2015"

PARA		PLAZO	
[ ]	Estricto Cumplimiento	[ ]	24 Horas
[ ]	Su conocimiento y fines	[ ]	48 Horas
[ ]	Estudiar y proponer bajo firma de Adm. Municipal	[X]	URGENTE
[ ]	Venir a verme por este tema		
[ ]	Proceder conforme a documento adjunto		
[ ]	Informar por escrito		
[ ]	Modificar documento que se indica		

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Administrador Municipal
Ilustre Municipalidad de Cerrillos

SEGUNDO

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
D.A.F.
Depto. de Contab. y Depto. de Ppto.
AREA MUNICIPAL

Fecha 12/05/2015

OBLIGACION

Comprobante 1480 Fecha 12/05/2015 Resolución

Rut 069255000-5 Nombre I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
Tipo Doc. PROGRAMAS Numero Doc. 93 Departamento GESTION COMUNITARIA
Banco BBVA FONDOS GENERALES Centro Costo DIDECO
Glosa "CAPACITACION PARA DIRIGENTES DE CERRILLOS 2015"

Listado de Cuentas

Código Cuenta	Descripción	Monto	Presupuesto	Obligaciones	Saldo Pres.
215-22-01-001-000-000	PARA PERSONAS	250,000	17,225,000	11,365,884	5,609,116
215-22-04-008-000-000	MENAJE PARA OFICINA, CASINO Y OTROS	100,000	1,500,000	1,075,907	324,093
215-22-04-001-000-000	MATERIALES DE OFICINA	250,000	83,848,000	58,639,981	24,958,019
215-22-07-001-000-000	SERVICIOS DE PUBLICIDAD	200,000	82,832,000	30,550,298	52,081,702
215-22-04-999-003-000	OTROS	800,000	15,856,000	14,216,028	839,972
215-22-08-011-000-000	SERVICIOS DE PRODUCCIÓN Y DESARROLLO DE EVENTOS	3,000,000	296,667,000	291,122,827	2,544,173
	Total	4,600,000			

Cuenta Contable	Area Gestion	Programa	SubPrograma	Monto	Pres.Vigente	Ob. Acumulada	Saldo
215-22-01-001-000-000	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	250,000	17,225,000	11,365,884	5,609,116
215-22-04-001-000-000	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	250,000	83,848,000	58,639,981	24,958,019
215-22-04-008-000-000	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	100,000	1,500,000	1,075,907	324,093
215-22-04-999-003-000	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	800,000	15,856,000	14,216,028	839,972
215-22-07-001-000-000	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	200,000	82,832,000	30,550,298	52,081,702
215-22-08-011-000-000	(2) SERVICIOS COMUNITARIOS	(2) SERVICIOS COMUNITARIOS	(2) SERVICIOS COMUNITARIOS	3,000,000	296,667,000	291,122,827	2,544,173

Eirain Navarro V.
Presupuesto

I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

PROVIDENCIA Nº 103/1558/2015

Cerrillos

DE [X] Sr. (a) Administrador Municipal

I. Municipalidad de Cerrillos
Alcaldía

Correspondencia RECIBIDA
28 ABR 2015
FINANZAS

A:

[ ]	Secretaria Municipal	[ ]	Depto. Educación
[ ]	Dirección Jurídica	[ ]	Depto. Recursos Humanos D.A.E.M.
[ ]	Secplan	[ ]	Depto. Servicios Generales
[X]	Dirección de Adm. Y Finanzas	[ ]	Depto. Relaciones Publicas
[ ]	Dirección de Control	[ ]	Depto. Abastecimiento
[ ]	Dirección de Desarrollo Comunitario	[ ]	Depto. De Patentes Comerciales
[ ]	Dirección de Gestión Ambiental	[ ]	Depto. Personal
[ ]	Dirección de Obras Municipales	[ ]	Depto. Remuneraciones
[ ]	Dirección de Tránsito y Transporte Publico	[ ]	Depto. Derechos de Aseo
[ ]	Tesorería	[ ]	Administrador Gimnasio

Rto., Ord. N° 500/545/2015 de DIDECO que contiene programa "Capacitación para Dirigentes Cerrillos 2015" para su factibilidad presupuestaria.

PARA		PLAZO	
[ ]	Estricto Cumplimiento	[ ]	24 Horas
[ ]	Su conocimiento y fines	[ ]	48 Horas
[ ]	Estudiar y proponer bajo firma de Adm. Municipal	[ ]	URGENTE
[ ]	Venir a verme por este tema		
[ ]	Proceder conforme a documento adjunto		
[ ]	Informar por escrito		
[ ]	Modificar documento que se indica		

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Administrador Municipal
Ilustre Municipalidad de Cerrillos

SEGUNDO

I. Municipalidad de Cerrillos
A.D.M. Municipal
Documento Recibido
Fecha: 21-04-15
Nº Ingreso: 1496
Hora:

ORD.: N°500/545/15
ANT.: NO HAY
MAT.: Lo que Indica.

Cerrillos, Abril 21 de 2015.

A : SEÑOR : MARCO ZEPEDA RISSO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DE : SEÑOR SERGIO ESPINOZA MENDEZ.
DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO

Junto con saludar, adjunto y remito a usted programa "Capacitación para dirigentes de Cerrillos 2015"

Lo anterior para su estudio y decreto.

Sin otro particular, saluda atte. a usted

MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

SERGIO ESPINOZA MENDEZ
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

SEM/RLL/apc

Distribución:
◊ Destinatario
◊ Archivo

PROGRAMA
CAPACITACION PARA DIRIGENTES DE CERRILLOS 2015

1.- DIRECCION
Dirección de Desarrollo Comunitario
Departamento Gestión Comunitaria

2.- DEPARTAMENTO EJECUTOR
Departamento Gestión Comunitaria

3.- NOMBRE PROGRAMA
Capacitación para dirigentes de Cerrillos 2015

4.- ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

4.1 Ítem Presupuestario

Las imputaciones de diversos productos y servicios que se individualizan en el presente programa, para garantizar su éxito será responsabilidad del Depto. De Contabilidad, dependiente de la dirección de Administración y Finanzas en las cuentas que correspondan en presupuesto municipal 2015.

4.2 FUNDAMENTACION

Uno de los temas fundamentales que esta gestión quiere abordar es el trabajo con dirigentes, es objetivo primordial relevar su participación como representantes de la comunidad que colaboran con el desarrollo de sus barrios. Para el fortalecimiento de los barrios es necesario que estos dirigentes se capaciten en distintos ámbitos, entendemos que mientras más información, mejor gestión.
Los fondos concursables son una herramienta importante con la que las organizaciones cuentan para obtener recursos externos, para financiar proyectos que aportan al bien común en un territorio.

4.3 OBJETIVOS GENERALES

- Fortalecer el desarrollo de los barrios a través de la capacitación a dirigentes de la comuna de Cerrillos.
- Capacitar a los dirigentes de la comuna de Cerrillos en postulación a fondos concursables.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Propiciar el acceso a recursos de distintas organizaciones.
- Promover la participación de los dirigentes en la postulación a fondos concursables
- Promover la gestión municipal como un recurso para el trabajo de los dirigentes.

4.4 DESCRIPCION

En conjunto con organismos públicos de gobierno o/y privados se realizara capacitación a dirigentes de la comuna los días 30 y 31 mayo del presente.

4.5 COBERTURA

Se espera cubrir la mayor cantidad de organizaciones territoriales y funcionales. aproximadamente 200 personas.

4.6 PRESUPUESTO DEL PROGRAMA

- **ATENCION PARTICIPANTES**
- Contratación de servicios de alojamiento, salón de conferencia con amplificación y alimentación diaria por dos días para 200 personas en **PICARQUIN** (adjunta presupuesto). Contrato a través de abastecimiento, contrato directo, convenio marco o a través del portal. Para los días 30 y 31 de Mayo de 2015
- **PRESUPUESTO $3.000.000**

FONDO FIJO

Fondo fijo a nombre de Francesca Mardones Rojas, para compra de Té, café, jugos Azúcar, endulzante, galletas, pasteles queques y otros	$250.000
INSUMOS Vasos, platos servilletas, nova , confort	$100.000
Compra de carpetas plastificadas y lápices pasta azul, credenciales.	$ 250.000
Total fondo a rendir	**$600.000**

Fondo fijo a nombre de Ingrid Díaz Salazar Para compra de pendones, lienzos u otro semejante	$200.000

ABASTECIMIENTO

Compra de 250 bolsos tipo congreso con logotipo municipal bordado o estampado	$ 800.000

4.7 RESPONSABLES DEL PROGRAMA

Los responsables del proyecto Dirección de Desarrollo Comunitario a través del Depto. Gestión Comunitaria.

4.8 PRESUPUESTO PROGRAMA

$ 800.000 Fondo Fijo

$ 800.000 Bolsos a través àbastecimiento

$3.000.000 Contratación de Centro de evento Picarquin

VALOR TOTAL PROGRAMA $4.600.000

SERGIO ESPINOZA MENDEZ
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIA

SEM/RLL/apc